

Los sindicatos radicalizan el conflicto con Educación y convocan huelga para el día 25

El Gobierno anula la reunión concertada para la próxima semana por la presión del paro

ELPAIS.com. **EDUARDO AZUMENDI** - *Vitoria* - 13/01/2007

Los sindicatos enfrentados con el Departamento de Educación han decidido endurecer el pulso que mantienen desde el pasado mes de noviembre, al convocar una huelga en la enseñanza pública no universitaria en los tres territorios para el próximo 25 de enero. Las centrales (todas, menos CC OO) achacan esta medida de presión a la falta de respuestas "satisfactorias" desde la consejería a sus reivindicaciones de mayor estabilidad para los interinos, reducción de jornada para los mayores de 55 años, incremento salarial y la introducción de nuevas figuras, como el mediador de conflictos.

La convocatoria de huelga para el día 25 en los tres territorios va un paso más allá de las anteriores movilizaciones, que se circunscribieron a un paro en cada uno de los territorios, pero en días alternos. Ahora, la intención de los sindicatos es paralizar de golpe la actividad en una jornada. Cuando el Gobierno había conseguido cerrar el frente laboral con los trabajadores de Justicia, ahora se le reabre otro en la enseñanza.

La respuesta inmediata del departamento ha sido la desconvocatoria de la reunión que había concertado con las centrales para el próximo martes para seguir negociando. Según la consejería, la convocatoria de huelga, fijada con anterioridad al encuentro, "deja sin efecto cualquier solución a la que se hubiese podido llegar" durante ese contacto. La presión del paro ha llevado al departamento a suspender las negociaciones por entender que los sindicatos convocantes de la huelga, STEE-EILAS, ELA, LAB y UGT, "no tienen voluntad de llegar a un acuerdo". Por su parte, el representante de UGT, Luis Santiso, criticó al departamento porque, de haber mantenido la reunión y lograrse un acuerdo, los sindicatos inmediatamente hubieran desconvocado la huelga. "[la consejería] Había preparado una reunión sin orden del día ni propuestas", se quejó.

Estas cuatro centrales iniciaron el conflicto el pasado 21 de noviembre, fecha en la que convocaron su primer paro en la enseñanza pública no universitaria en la provincia de Guipúzcoa. Desde entonces han encadenaron otros dos paros en Vizcaya y Álava con desigual resultado. Mientras que en las etapas de Infantil y Primaria el seguimiento de la huelga por parte del profesorado fue masivo, en Secundaria, Bachilleratos y Formación Profesional cayó a la mitad en algunas zonas, como en Álava.

Desde la primera movilización hasta ahora no se ha producido un acercamiento efectivo de las posturas, a pesar de que Educación se ha comprometido a estudiar cuestiones como la creación de **figuras de mediadores** especializados en **inmigración, nuevas tecnologías y violencia escolar**.

Interinos

Además, el departamento considera viable **aumentar el número de profesores por aula** en la etapa de Infantil, algo que los sindicatos quieren hacer extensible a Primaria. La oferta de convocar en breve una OPE con 2.000 nuevas plazas tampoco ha convencido a las centrales.

Donde el desencuentro es más evidente es en la demanda sindical de conseguir un compromiso de estabilidad para más de 1.500 profesores interinos, que, sin ser funcionarios, han tenido hasta el

pasado mes de agosto una plaza asegurada dentro del sistema. Los sindicatos exigen como requisito para entrar en esa bolsa de estabilidad el conocimiento del euskera.

Frente a esta exigencia, Comisiones Obreras, sindicato mayoritario en el sector y que no ha apoyado las movilizaciones, plantea al departamento un cupo de 2.000 interinos estables, al que podrían acceder los docentes por sus servicios prestados, sin tener en cuenta el requisito del euskera. En este punto, Comisiones recuerda que el Tribunal Superior ya declaró ilegal exigir el perfil lingüístico 2 como requisito genérico para ser interino estable, si no lo demandaba la plaza.

Por su parte, el Gobierno exhibe la convocatoria de una OPE con 2.000 plazas. "Es la oportunidad para los antiguos interinos estables de alcanzar la estabilidad definitiva", señala la consejería. Se trata de tres posturas encontradas y difíciles de consensuar. Por eso, Comisiones ha ofrecido al departamento seguir la negociación, aunque sea en solitario, y someter en referéndum el acuerdo al que se llegase sobre estabilidad el 14 de febrero, día de las elecciones sindicales en el sector.